

CON 31/17

### ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 13 de septiembre de 2017

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato “**Servicio de edición de la publicación municipal La Plaza**”, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Barba Corpa (Ganemos)  
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup>. Lucía S. Fernández Alonso (P.P.)  
D. Ismael García Ruíz (P.P.)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R)  
D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)  
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)  
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)  
D. Julio Morales Villegas (Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local Acctal)

Secretaria: D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández (Técnico Servicio Contratación).

El presupuesto base de licitación asciende a 289.256,20 € y un IVA repercutido de 60.743,80 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:


- Producciones MIC S.L.
- Monsul Comunicación y Publicidad S.L.

Pese a las deficiencias detectadas en la apertura de la documentación administrativa de ambas mercantiles, la Mesa entiende, no obstante, que, del análisis de la documentación administrativa presentada, y al tratarse de cuestiones menores, se puede inferir que las mismas podrán acreditar convenientemente los extremos detectados. En consecuencia, se decide que se proceda a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios de valoración dependientes de un juicio de valor.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Medios de Comunicación a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:12 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo Javier Heras Villegas



LA SECRETARIA



Fdo. Laura Escribano Fernández